





CLAVE DE ELECTOR ALGRPB93061115H600

CURP AAGP930611HMCLRB02

COL TLAYEHUALE 56586

IXTAPALUCA, MEX.

ESTADO

MUNICIPIO 040

SECCIÓN 2077

AÑO DE REGISTRO 2011 01

0001 LOCALIDAD

**EMISIÓN** 

2018 VIGENCIA

2028





## **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



AAGP930611HMCLRB02

Nombre:

PABLO ABRAHAM ALVAREZ GARCIA



Soy México

Fecha de inscripción

Folio

Entidad de registro

26/03/1999

35571683

**MEXICO** 



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

PABLO ABRAHAM ALVAREZ GARCIA

#### PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la gradezco tu participación.

# LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

tamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

### TRÁMITE GRATUITO

os Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como ementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el gistro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de gistro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información blica y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los echos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Suiatos Obligados y demás accesos de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/





### COMUNICADO

### Lugar y Fecha de Emisión MEXICO, IXTAPALUCA, a 20 de Febrero de 2020

Estimado Contribuyente: ALVAREZ, GARCIA, PABLO ABRAHAM, le informamos que su Clave Única de Registro de Población AAGP930611HMCLRB02 ya se encuentra en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes con la clave de RFC: AAGP930611P69.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias idenúncialal Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="https://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2020/02/20||Autoservicio|Inscripción de Persona Física|AAGP930611P69|2000010888888800000031|| fjstl7uvM7yiiv2B8Tb3hivPFQd2XGmHMHC3YnjnlzLq0FoG+lpfcis74CNgOPANoqw0VOpMdlJR2SBc1G8AFVM0 nxlqPv98AT8CFQ+4IybHUv/e33fjaj7tBtdMtAXtQw1OF2fWKqb5suYpu4aYGaeo936btEyHnFneYy2rF9I≅





### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Cludad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México. o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncios@sor.gob.mx